

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 3 trimestre en la Administración, y 3'50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Incompatibilidad de cargos

Es un tema de mucha actualidad, sobre el cual no están conformes los periódicos que apoyan al Gobierno. El *Imparcial* entiende que los consejeros y abogados de empresas no pueden ser ministros ni ejercer otros cargos, mientras se advierte que *La Epoca* no es de la propia opinión.

Por lo que se refiere al ejercicio de la abogacía, recomienda *El Imparcial* que se dicte una disposición, con arreglo a la cual queden inhabilitados para abogar en los tribunales durante un plazo no menor de dos años, los presidentes del Consejo de ministros y los ministros de Gracia y Justicia.

Hay quien pide una abstención de los negocios mucho más prolongada, y mientras tanto, que los abogados cuyo bufete les proporciona utilidades de 30, 40 y 50.000 duros, paguen una contribución semejante a la que pagan labradores y comerciantes, el 18 ó 20 por 100 de sus utilidades, en vez de las 1.500 ó 2.000 pesetas que satisface el abogado que paga más.

Porque si al pobre labrador—se dice—con vida tan apremiada y padeciendo continua zozobra, se le saca por el Estado y por el Municipio el 25 ó el 30 por 100 de sus utilidades, no han de pagar lo mismo, por lo menos, los abogados con rico bufete, sin riesgo a escarchas ni tormentas?

Y quien dice de los abogados, dice de los médicos con gran clientela, los cuales pagan también al Estado una contribución miserable.

Todas estas cosas se escriben ahora y se solicitan del poder para que resulte mayor y más completa la obra de la regeneración; pero *La Epoca*, lejos de opinar como *El Imparcial* en los conceptos que más atrás dejamos reproducidos, manifiesta que si se admite que las funciones de consejero de la Corona deben ser impedimento para el ejercicio de determinadas profesiones, no debería limitarse esto a la de abogado, pues otras muchas hay (casi todas) en que la influencia política puede ejercerse en daño de la justicia y de la conveniencia general.

Habría que vedar a los ministros ser arquitectos o ingenieros, profesiones en que tan grandes lucros puede hallar la influencia en el campo de las obras públicas; ser catedráticos, para que la pasada influencia política no les diese carta blanca para la explotación de los libros de texto, los concursos, los puestos de juez de oposiciones, etc.; habría que excluir a los militares y marinos de los respectivos ministerios para que no se aprovecharan luego del influjo adquirido mientras fueron consejeros de la Corona.

Por otra parte, habría que aplicar el mismo criterio, para que la reforma fuese completa, a los subsecretarios y directores generales, a los senadores y diputados y a los mismos periodistas, que también ejercen influencia, a veces muy considerable, cuando tienen tras sí grandes órganos de publicidad.

De este modo, de exclusión en exclusión, vendríamos a parar en que la política solo podían ejercerla pasantes en corte y personas sin oficio ni beneficio.

Las observaciones de *La Epoca* no dejan de tener lógica; pero el tema es inexcusable y se seguirá colgando desde el momento en que el Gobierno, por atender a travasuras políticas que pueden procurarle graves disgustos, está halagando a determinados elementos cuyas aspiraciones deben, a la verdad, verse con atención, y en cuanto sea justo, con propósito de satisfacerlas; pero al propio tiempo con aquella reserva y libertad de acción que corresponden a la dignidad del poder central, representante de todos los intereses, y obligado a mantener la mayor armonía entre todos ellos.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Disgustos

Refiriéndose *El Liberal* al nombramiento de alcalde de Barcelona, asunto tratado ayer en Consejo, dice que dos tendencias

se disputan el predominio de la elección: los conservadores que capitanea el Sr. Planas y Casals, de un lado, y los regionalistas que siguen al Sr. Ferrer y Vidal, de otro.

El presidente del Consejo quiere que sean atendidos sus amigos políticos.

El general Polavieja se obtiene en que han de ser preferidos los suyos.

¿Quién manda en Barcelona? ¿Quiénes son allí los verdaderos conservadores, los de siempre, los de toda la vida, los que sirvieron a Cánovas y ahora sirven a Silvela, ó los que este verano nacieron a la villa pública para ac-bar con todos los políticos?

El presidente del Consejo apoyó a los suyos, a los de Planas y Casals, y manifestó que éste y nadie más que éste tenía derecho a designar alcalde. Lo contrario sería desorganizar el partido, entregarlo a la anarquía.

El general Polavieja sostuvo todo lo contrario. El alcalde no es, no será más que el que designa el Sr. Ferrer y Vidal. Por algo han subido al poder los regeneradores. Tendría que ver que continuase mandado el Sr. Planas y Casals. Para esto no habría venido al ministerio.

Y es fama que el principal argumento que el general Polavieja esgrimió contra el presidente del Consejo, fué decirle que la obra de selección en Barcelona, no se haría nunca sino al grito de ¡Abajo Planas y Casals! Es lo único que le faltaba al señor Silvela; haber fundado una disidencia y después un partido, para acabar con el caciquismo, y ser acusado, en pleno Consejo de ministros, de protector de caciques!

Ni el presidente del Consejo transigió, ni el general cristiano tampoco. Y es que no pueden transigir ni avenirse a vivir en paz los dos partidos de Barcelona. Cualquiera que sea la solución, la guerra civil está declarada.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Preparativos para la campaña

Londres 8.—Telegrafían de Washington que, con los refuerzos enviados a Manila, se elevará a 40.000 hombres la cifra de aquel ejército.

Quis emprenderá, probablemente la semana que viene, el movimiento de avance hacia Malolos.

Los tagalos, perfectamente municionados, se fortifican en todas direcciones.

Se prepara una lucha campalidísima. La brigada yankee mandada por Miles se vio anteaer en inminente peligro de caer prisionera de los filipinos, cerca de Marquina.

Se salvó merced a la oportuna llegada de la brigada Wheaton.

Escaramuzas

Londres 8.—Un despacho de Manila, de origen americano, recibido durante la pasada noche, dice que ha continuado el fuego en las avanzadas. Los yankees califican de escaramuzas los combates ocurridos anteaer y ayer en las inmediaciones de Manila.

Dice que las pérdidas de los americanos fueron de dos heridos, y las de los filipinos de 30 muertos y muchos heridos.

Los prisioneros españoles.

Londres 8.—Telegrafían de Manila que ayer regresaron a aquella capital los comisionados españoles que el general Rios envió a Malolos para tratar con Aguinaldo del rescate de los prisioneros.

Añade que éste pide siete millones de pesetas por dicho rescate, y supone que el señor Rios había ofrecido ya dos millones.

Yankees y alemanes

Londres 8.—De Chicago telegrafían que se prepara allí un meeting de americanos y alemanes para protestar de la alianza de los Estados Unidos con Inglaterra ó cualquier otra gran potencia.

Berlin 8.—De la información mandada hacer por el Emperador de Alemania, aparece comprobado que los buques de la escuadra mandada por Diederichs no se dignaron siquiera saludar a los barcos norteamericanos.

El Emperador Guillermo trata de hacer que desaparezca el disgusto sentido por los norteamericanos a consecuencia de los actos de descortesía cometidos por los barcos alemanes, y por eso ha confiado el mando de la escuadra a su hermano el príncipe Enrique.

Devolución de un depósito

Nueva-York 8.—Telegrafían de Hong-Kong al *Herald* que Aguinaldo se ha dirigido al Shanghai Bank de dicha ciudad para obtener la devolución de 398.000 duros que depositó el 3 de Enero.

Barcos españoles

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Rios participando haber salido de Manila, con rumbo a España el vapor-correo *Sistrátequi*, de la Compañía Transatlántica.

Añuncia también que el día 15 saldrá el *Buenos-Aires*.

PERSONAL

Recomendación de los amigos

El Sr. Fabié ha renunciado la presidencia del Consejo de Estado que le ha ofrecido el Gobierno.

Indican algunos periódicos que se nombrará para este cargo al señor conde de Tejada de Valdosera.

Dicen también varios periódicos que los gobernadores de Tarragona, Córdoba y algunas otra provincia, no aceptarán dichos puestos.

Igualmente parece acordado que el señor Catalina deja la dirección de Obras públicas, pasando al Tribunal de Cuentas para ejercer el cargo de presidente; como ministro más antiguo.

MADRID

Jueves 9 de Marzo de 1899

Para ese traslado se dice que será necesaria alguna jubilación.

Occupándose de este asunto del personal, dice *el Globo*:

«El Sr. Pidal continúa erigido en amo de Asturias, como siempre.

El general Polavieja alardea de sus gobernadores, que son 12.

A Orense lleva el Sr. Bugallán un pariente suyo, y no hay que decir lo que hará el gobernador nombrado, y a León destina a un amigo que el Sr. Gasset tenía en Padron, sin duda para que, así como *El Imparcial* arremete contra el Sr. Segasta en favor de Silvela, el gobernador leonés arremeta contra el Sr. Merino.»

Logogrifo

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Se dice que en un importante y benemérito instituto militar determinadas clases piensan adoptar energéticas resoluciones, inspiradas por sentimientos de dignidad, acritud que habla mucho en su favor y está en armonía con sus honrosas tradiciones. Lo delicado del asunto nos veda ser hoy más extensos; pero ocasión habrá de ocuparnos de ello con la extensión que el caso merece.»

Rectificación

Dice *El Tiempo*:

«Es inexacto que el Gobierno tenga el propósito de suprimir el Tribunal de Cuentas, el de lo Contencioso y el Consejo de Estado.»

Los republicanos

Unión de los federales

Los federales de Madrid han dirigido a sus correligionarios una alocución recomendando que desaparecieran las pequeñas diferencias que los separaban.

Anoche, en el Circulo federal, quedó concertada la unión bajo las bases siguientes: 1.ª Formar una sola agrupación los organismos homogéneos. 2.ª Acatar el programa de 22 de Junio de 1894. Y 3.ª Conseguir el triunfo de sus ideales por todos los medios.

Los progresistas

Presidida por el Sr. Esquerdo, se reunió ayer la comisión permanente del partido republicano progresista, acordando convocar a la Junta central para el día 15 del corriente, con objeto de someter a la resolución de este organismo los problemas pendientes, y principalmente la conveniencia de reunir ó no la Asamblea general del partido.

RELACIONES COMERCIALES

Bajo la presidencia del Sr. Batlle y Hernandez se reunió ayer tarde la Comisión permanente de relaciones comerciales de la Asociación Unión-Ibero-Americana, tratándose principalmente de la apertura de nuevos mercados para los vinos y frutos del país, y de lo referente a la celebración de Tratados de comercio que pongan a la producción nacional en condiciones ventajosas de competencia; para el estudio y planteamiento de estas importantes cuestiones se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Alvarez Guerra y Cifuentes Segura.

LIQUIDACION

DE LOS

háberes de los repatriados

Los generales Amarella, Bascorán Hernandez y Pallete, se reunieron anoche en el ministerio de la Guerra en el despacho del señor ministro, el cual les manifestó los acuerdos del Consejo con relación a los repatriados.

Dichos señores formarán a la mayor brevedad, con arreglo a estos acuerdos, el proyecto para liquidar pronto y abonar a los repatriados sus alcances.

EL SR. BLASCO IBAÑEZ en Valencia

Valencia 8.—Procedente de Madrid ha llegado el director de *El Pueblo* y diputado a Cortes por esta capital, Sr. Blasco Ibañez.

En las estaciones de Játiva, Alcora y Silla acudieron a saludarle multitud de republicanos de todos matices y las banderas de música de dichas localidades.

Aquí le han recibido, a pesar de ser hoy día de trabajo, más de 3.000 correligionarios.

Algunos le sacaron de la estación en hombros, dando numerosos vivas a la libertad y mueras a la reacción y al clericalismo.

La comitiva se encaminó directamente al Centro de fusión republicana.

A petición de los manifestantes, el señor Blasco Ibañez tuvo que asomarse a uno de los balcones y pronunciar un discurso, que fué interrumpido varias veces por salvas de aplausos.

Dijo que con el advenimiento al poder de los Sres. Silvela y Polavieja se ha entabiado la lucha entre la libertad y la reacción. Manifestó que para combatir contra ésta se impone la unión de todos los republicanos históricos y la coalición con los elementos democráticos.

Vaticinó el próximo triunfo de los partidarios de la libertad contra los que han enarbolado la bandera del ultramontañismo.

El auditorio acogió con vivas y aplausos la improvisación del orador republicano.

Máximo Gomez

Londres 8.—Telegrafían desde Nueva-York a la prensa de esta capital, que Máximo Gomez, generalísimo cubano, ha declarado que no sentía el deseo ni la necesidad de ir a Washington, como se había anunciado.

Se dice que han surgido graves diferencias entre Gomez y la Asamblea cubana, que celebra sus sesiones en el Cabo.

INSPECTORES DE TIMBRES

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Los nombramientos de los inspectores de la Renta del Timbre, agentes del servicio de vigilancia terrestre y marítima de la Compañía Arrendataria de Tabacos y vigilantes del resguardo de Consumos en poblaciones donde está arrendado este impuesto, se hallan sometidos al timbre proporcional establecido en el artículo 67 de la ley de 25 de Septiembre de 1896.

Del reintegro de dicho impuesto y de las multas correspondientes serán responsables en primer término los arrendatarios de los impuestos, y solo del reintegro subsidiariamente los interesados a cuyo favor se extiendan los nombramientos.»

Cámaras de Comercio

El alcalde de Madrid visitó ayer a los representantes de las Cámaras, y es posible que en el Ayuntamiento se verifique una recepción en su honor.

El Sr. Paraiso conferenció ayer con el señor Moret.

Esta tarde, probablemente, recibirá el jefe del Gobierno a la comisión de las Cámaras de Comercio que se halla en Madrid.

La guerra en el mar Y SUS ENSEÑANZAS

XIV

Problemas presentados a nuestra escuadra por la aparición de Cervera en las Antillas, y cómo fueron resueltos

El carácter de una serie de artículos como los presentes, exige que cada uno comience con una referencia, siquiera breve, a lo dicho al carrer el artículo anterior.

Se recordará, por consiguiente, que el 11 de Mayo los buques del almirante Sampson, tres acorazados y dos monitores, se acercaban a San Juan de Puerto Rico, y que a las cuatro de la tarde del mismo día la división española, al mando del almirante Cervera, llegaba frente al extremo meridional de la Martinica.

Al amanecer del siguiente día, Sampson bombardeó San Juan, y pocas horas después Cervera se dirigió hacia el Oeste, con rumbo desconocido para nosotros, pero con destino a Curacao. Al mismo tiempo Sampson retrocedió hacia la Habana, por las razones que antes hemos dado, razones cuya fuerza era mayor a sus ojos por encontrarse lejos del centro del bloqueo y de su base en Cay-Hueso. Cuando empezó así a retroceder, ignoraba todavía la llegada de Cervera.

La siguiente noche, en efecto, tuvo conocimiento, por un barco que encontró al paso, del rumor de que la escuadra española navegaba hacia Cádiz, rumor que por un momento entreuvo al departamento de Marina.

Se detuvo, por consiguiente, para comunicar con Washington, proponiéndose, si el rumor se confirmaba, reanudar el ataque a San Juan. Pero en la madrugada del domingo 15, a las tres y media, regresó el buque-aviso con la noticia oficial, no solo del paso del enemigo por Martinica, sino de su llegada a Curacao, la cual ocurrió poco después del amanecer del 14.

El mismo telegrama le informaba de que la escuadra volante navegaba hacia Cayo Hueso, y le ordenaba a él también dirigirse a aquel punto con toda la rapidez posible.

Cervera había dejado en Martinica uno de sus destructores, el *Terror*. Este barco hizo una demostración—aunque no se sabe bien si fué éste u otro de sus compañeros—delante de San Pedro, otro puerto de la isla, donde estaba fondeado el *Harvard*; y como éste había sido enviado a toda prisa y no estaba bien artillado, hubo alguna ansiedad, temiendo que el enemigo hiciera alguna tentativa sobre él, si las autoridades locales le obligaban a salir del puerto.

Si la velocidad del barco español fuera la que se le atribuya, hubiera resultado superior al americano en velocidad y armamento, lo cual constituía ventajas muy serias. La máquina del primero, sin embargo, se encontraba en mal estado, y pronto tuvo que buscar refugio en Fort de France, también en Martinica, después de lo cual, la regla ordinaria que establece que dos beligerantes no pueden salir del mismo puerto neutral sino después de un intervalo de veinticuatro horas entre uno y otro, aseguró al *Harvard* una salida segura.

Este incidente, por otra parte, sin importancia, es digno de mención, porque hace ver uno de los resultados de nuestra imperfecta preparación nacional para la guerra. Si las circunstancias hubieran dejado tiempo para dotar al *Harvard* de cañones adecuados, hubiera podido rechazar al buque español, como otro de la misma clase, el *San Pablo*, hizo algunas semanas después frente a San Juan, para donde salió después el *Terror*, y don-

de permaneció hasta la terminación de la guerra.

La noticia de la aparición de Cervera frente a Martinica se recibió primero en el departamento de Marina, a las doce de la noche próximamente del 12 de Mayo, unas treinta y seis horas después de ocurrido el hecho. Como nuestros representantes, así en la Martinica como en el general en todas las Antillas, estaban muy alerta, es posible que, por lo menos, se dio a sus telegramas precedencia judicada sobre los demás. Eso, sin embargo, es uno de los azares de la vida, y más especialmente de la guerra.

Conviene más a nuestro propósito, por ser más útil para guiarnos en lo sucesivo, el examinar el estado general de las cosas en el momento de recibir el telegrama, los medios de que se disponía para acudir a las necesidades del caso y la luz que esto pudo arrojar sobre movimientos arteriores, que influyen en las circunstancias del momento.

La división del almirante Cervera había estado en la Martinica, y después de un breve período se sabía que había desaparecido por el Oeste. La dirección tomada, sin embargo, podía, ó por mejor decir, casi seguramente debía ser, para desorientar, pues esto formaba parte de su juego. Da dicha noticia nada con certeza podía deducirse, del *Oregon*, lo último que se sabía era que el 9 de Mayo había salido de Bahía. El rumbo que llevase y los movimientos que pensara hacer eran tan ignorados de las autoridades de los Estados Unidos como del enemigo.

Una precaución natural para tener seguridad de poder acudir en su ayuda, hubiera sido prescribir la ruta exacta que debía seguir, sujeto solo a la discreción condicional de que no se prudente privar nunca al comandante del barco. De ese modo hubiera sido posible enviar una división a su encuentro, si llegaba a haber indicios que confirmaran la sospecha alimentada por algunos (el autor de estos artículos entre ellos), de que Cervera intentaría salirle al paso. Después de examen detenido, se había prescindido de esta precaución porque no se había aplicado entonces con severidad la censura de la prensa, y se temía que una necesidad tan vital y evidente como la de ocultar sus movimientos, no servirían de nada ante el deseo de algunos periódicos de parecer bien informados, aunque fuera a costa de los intereses nacionales.

Si volvemos a tener una guerra importante, la atenta revisión de la prensa con facultades para castigar las faltas cometidas así como para prevenirlas, será una de las primeras necesidades militares, a menos que el tono y la manera de ser, no de los mejores seguramente sino de los mejores periódicos, hayan mejorado bastante; pues la indiscreción inocente de funcionarios bien intencionados poseedores de más información que hábito de reserva, no se puede evitar enteramente y debe admitirse desde un punto de vista práctico como una de las dificultades inevitables que acompañan a la dirección de la guerra.

A. T. Mahan,
Capitan de navío de la marina de los Estados Unidos.

(Continuará.)

FERRO-CARRIL

de Baeza a Almería

El día 12 del corriente se verificó la inauguración de la línea de Baeza a Almería.

El programa del viaje y de los festejos es el siguiente:

Día 11 de Marzo.—A las seis de la tarde, llegada a Linares de los orfeones catalanes. A las nueve y media de la noche, saludo al Ayuntamiento.

Día 12.—A las cuatro de la mañana, salida de la estación de Almería del tren oficial con dirección al Salado; a las siete, llegada a Baeza de los orfeones catalanes; a las siete y media de la mañana, llegada a Baeza de las comisiones oficiales; a las ocho y media, salida de Baeza del tren inaugural; a las diez y media, llegada al Salado de las comisiones oficiales y orfeones catalanes procedentes de Baeza; y del tren oficial procedente de Almería; a la una de la tarde, salida para Almería del tren inaugural; a las tres de la tarde, saludo a Guadix; a las seis, llegada a Almería (mañana) de las comisiones oficiales; a las diez de la noche, concierto público por los orfeones catalanes en el paseo del Príncipe.

Día 13.—A las diez de la mañana, reparto de dos mil panes a los pobres en la estación del ferro-carril; a las tres de la tarde, corridas de toros; a las diez de la noche, gran castillo de fuegos artificiales en el Puerto; a las doce, baile público en la plaza del Ayuntamiento.

Día 14.—A las dos de la tarde, gran festival en la Plaza de Toros por los orfeones catalanes (entrada pública); a las cuatro, regatas en el Puerto; a las diez de la noche, *Marcha de las antorchas* por las orquestas de Almería y los orfeones catalanes.

TERREMOTO EN EL JAPON

Londres 8.—Desde Yokohama (Japon), dan cuenta de un violento temblor de tierra que se sintió ayer a las diez de la mañana en una extensa comarca, cuyo consumo geológico es de carácter volcánico; es la

misma en que tantas víctimas causó otro terremoto en 1891.

Casi todas las poblaciones que en esa época quedaron destruidas, cuentan numerosas víctimas y han sufrido grandes estragos a consecuencia del movimiento sísmico de ayer.

Centenares de familias huyen en todas direcciones, muchas de ellas desprovistas de toda clase de recursos.

OTRABAILARINA ESPAÑOLA

A la bella Otero y la Guerrero les ha salido una rival terrible, española también. Luz Chavita.

Los marceleses andan de cabeza con esta nueva beldad. Ni la muerte de Faure ha causado allí tan extraordinaria sensación.

Le *Feit Marcellais* dedica a nuestra compatriota artículo encomiástico, de tan eufóricas proporciones, que bien puede pensarse que Luz Chavita es, hoy por hoy, el sereno de actualidad en aquella populosa capital francesa.

Luz Chavita es muy conocida en Madrid. Su verdadero nombre es Luisa Lanté, y su belleza en el arte de Terpsicora corre parejas con la extraordinaria belleza de su rostro y la elegancia de su figura.

«Ni la Otero, ni la Cibo de Moré—dice el periódico de Marsella—pueden competir con esta verdadera soberana de la hormona».

Luz Chavita marchará a París cuando concluya sus compromisos con la empresa del Alcazar.

Con motivo de la aparición de esta nueva *toile*, el periódico *marcellais* dedica a España, lujosos elogios, y afirma que es la tierra donde nacieron las mayores beldades femeninas.

Luz Chavita hará furor en París, y muy en breve recorrerá, de triunfo en triunfo, Europa entera.

Y pronto la llevaremos todos los españoles en el babilonio... en las cajas de cerillas.

LA EMPRESA DEL REAL y el tenor Sr. Ibos

Lo que dice el Sr. Ibos

El Sr. Ibos ha dirigido una nueva carta a los periódicos, que no publicamos íntegra por su mucha extensión.

Comienza el Sr. Ibos rectificando lo dicho por el empresario tocante a los días en que aquél estuvo enfermo, y asegurando que fueron seis—es decir el domingo 26 de Febrero hasta el viernes 3 de Marzo—y no más de diez, como en su carta dijo el Sr. París. Para destruir lo que se ha dicho respecto al hecho de retener en su poder al Sr. Ibos las 6.000 pesetas que como garantía de su contrato le anticipó la empresa, reproduce las condiciones de éste, y que son estas:

«El Sr. Ibos queda contratado desde el día 3 de Febrero hasta el fin de la actual temporada, debiendo cantar dos veces por semana.

«El Sr. Ibos recibirá la cantidad de 6.000 pesetas en concepto de anticipo y como garantía del pago de las dos últimas funciones (la 11.ª y la 12.ª) correspondientes a la última semana de la temporada del Real».

Deducir, pues, que su compromiso consistía en cantar doce funciones, y añade que la víspera de la que se debió cantar la quinta función, el secretario de la empresa, Sr. Cadenas, en presencia de testigos, le manifestó que aquélla no podía continuar pagándole. Insistió el Sr. Ibos expresando sus deseos de cantar las representaciones que le faltaban, porque así se estipuló en el contrato y porque así convenía a todos, y le contestó el secretario que era imposible y que todo había terminado.

Y añade el Sr. Ibos:

«Ante una decisión tan categórica como imprudente, he manifestado que el señor París me perjudicaba en el importe de cuatro funciones (o sea, la vez que dos de ellas podían descontarse a causa de mi enfermedad); pero que, en todo caso, se me debía abonar el importe de mis gastos de viaje, estótera, como debía constar en el contrato. El Sr. Cadenas fué en busca del señor París y volvió al poco rato, entregándome la cantidad de 970 pesetas para los gastos mencionados. Esto ocurrió el domingo por la noche.

«Quá explicación tiene el hecho de reclamarme seis mil pesetas, cuando consistió el Sr. París en pagarme las 970 que el señor Cadenas me entregó delante de testigos?»

Como la empresa ha dicho que al no cantar el tenor Ibos perjudicaba a los señores abonados, declara ésta que si se le cambia el estipulado en su contrato, está dispuesto a cantar mañana mismo, y si por su culpa dejase de tomar parte en alguna función, reintegraría su importe, como se especifica en el contrato y como hizo en otra ocasión con el Sr. Ferrer.

«Este procedimiento—añade—es la única garantía que pone a cubierto a los artistas para no ser contratados por 10, 15 ó 20 funciones, hacer con este anuncio el cartel de abono, y después de cantar una ó dos veces, oír la misma frase que me envía a decir el Sr. París: «Todo ha concluido.»

Ahora—termina—que juzgue el público la conducta de unos y otros.

Es de esperar que con lo dicho bastará para dar fin a este desagraciado asunto, y como pienso permanecer en Madrid algunos días, desearía que los señores abonados nombrasen una comisión que me hiciera el honor de visitarme para que pudiera ver los documentos que poseo de gran interés y relacionados con mi primer contrato hecho para el mes de Noviembre».

A los tribunales.—Reclamación diplomática.

En contestación a dicha carta, la empresa del teatro Real nos comunica que, habiendo valer sus derechos, interpuso ayer la correspondiente demanda contra dicho señor ante el juzgado, el cual acordó el embargo preventivo de todos los bienes muebles é inmuebles de la propiedad del Sr. Ibos.

Para cumplir esta diligencia estuvo anoche a la una y media, en el hotel de la Paz el juzgado de guardia.

El Sr. Ibos entregó desde luego al juzgado las 6.000 pesetas en litigio.

El tenor Sr. Ibos se propone solicitar del embajador de Francia que reclame contra tal medida.

LA "GACETA"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia a D. Luis de San Simón y Ojeda, conde de San Simón, diputado a Cortes y Abate para igual cargo en la provincia de Granada.

—Idem gobernador civil de la provincia de Granada a D. Eduardo Sanz Bacarín, electo para igual cargo en la de Valencia.

Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Enrique Usete y Rey y D. Roman Morales Cabaco.

—Autorizando al Parque de Sanidad militar para adquirir por gestión directa varios efectos que se expresan.

Marina

Disponiendo que en el cargo de director del personal del ministerio de Marina el contralmirante de la Armada, D. José Gomez Izaz y Simon.

—Idem que cese en el cargo de jefe de la secretaría militar del ministerio del ramo el capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Antonio Terry y Rivas.

—Nombrando director del personal del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Antonio Terry y Rivas.

Gracia y Justicia

Nombrando para el Registro de la propiedad de Medina del Campo, a D. Julian Abejon Tovar, que figura con el núm. 44 en el escalafón de Cuadro de aspirantes a Registros.

—Idem para el de Murcia, a D. Isaac Vazquez Ruedas, que figura con el núm. 45 en el escalafón de Cuadro de aspirantes a Registros.

—Idem para el de Seguros, a D. Pablo del Molino y Martín, que sirve el de Villar del Arzobispo.

—Idem para el de Montañán, a D. Basilio Lopez Sanchez, que sirve el de San Martín de Valdeiglesias.

—Idem para el de Puebla de Sanabria, a D. Claudio Delgado Viguera, que sirve el de Agreda.

—Idem para el de Algeciras, a D. Eusebio Silverio Esquivos, que sirve el de Alcantara.

Naciones

Disponiendo que se dé traslado al agrado comercial del consulado de Buenos Aires, Sr. Usurpui, de una real orden del ministerio de Estado, en que se expresa la satisfacción con que se han visto los trabajos de dicho funcionario.

Fomento

Disponiendo que se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Enero último, en la custodia de la riqueza forestal.

—Idem que la plaza de profesor auxiliar numerario, a la que están asignadas las asignaturas de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal, vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Madrid, se provea por oposición.

—Nombrando catedrático de Literatura griega de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, a D. Miguel Usarri y Jugo, en la actualidad catedrático de Lengua griega en la misma Universidad.

—Idem en virtud de concurso, catedrático de Derecho internacional público y privado de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a D. Nicolás Lopez Rodriguez.

—Idem, en virtud de concurso, catedrático numerario de Derecho natural de la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a D. Leopoldo Michelena y García de Paredes.

—Idem, en virtud de concurso, catedrático numerario de Derecho natural de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona a D. Juan Arana y de la Hildalgo.

—Disponiendo que la convocatoria a oposiciones para proveer las cátedras vacantes de Física, Química y Mecánica de las Escuelas de Artes y Oficios de Acoy, Almería, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú, publicada en la *Gaceta* de 15 de Abril de 1896, en cumplimiento de la real orden de 28 de Marzo del mismo año, se recifique y amplie concediendo nuevo plazo de un mes para que puedan presentar sus instancias documentadas los ingenieros y arquitectos que, con sujeción a lo preceptuado en el real decreto de 20 de Agosto de 1895, tuvieron las condiciones legales para ser admitidos a dichas oposiciones en 15 de Julio de 1895, fecha en que espiró el plazo para la admisión de solicitudes, concedido en la expresada convocatoria.

Escuadrilla de cañoneros

La escuadrilla de cañoneros que, según dijimos anoche, había salido de la Martinica, al mando del Sr. Merano, la componen los buques siguientes: *Rápido*, *Patriota*, *Marqués de Molins*, *Marqués de la Ensenada*, *Magallanes*, *Vicente Yáñez Pinzon*, *Nueva España*, *Martin Alonso Pinzon*, *Bernán Cortés* y *Vasco Núñez de Balboa*.

Quedan en dicho punto, reparando averías, los cañoneros *Velazquez*, *Filipinas* y *Gaicta*.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El domingo próximo tendrá lugar, con un escogido programa, el segundo y último concierto de los que han de ejecutarse bajo la dirección del eminente maestro Mr. Max Fiedler, siendo seguro que el público sancionará con sus aplausos, como ya lo hizo en el concierto anterior, la justa reputación adquirida por el mismo en Berlín.

Bayreuth en Madrid

Ayer marchó a Desede, Bayreuth y Berlín, el distinguido pintor escenógrafo Amalio Fernández.

Esta feñor va comisionado por la empresa del teatro Real para adquirir en los teatros de dichos puntos, donde ha sido puesta en escena la *Tetralogía*, todos aquellos detalles que sean necesarios a fin de que el aparato escénico que para la temporada de primavera ha comenzado a construir, no desmerezca en nada del utilizado por las grandes empresas del extranjero.

Por telégrafo

Interior

Por los mártires de la libertad

Alcánte 8.—Como en igual día del año pasado, se ha verificado hoy la procesion cívica organizada para honrar la memoria de los mártires de la libertad, fusilados el año 1844.

Ha presidido el alcalde.

Los republicanos han depositado coronas sobre las tumbas donde reposan las cenizas de aquellos en cuyo honor se celebraba la fiesta.

Desgracia

Vendrell 8.—Esta tarde regresaban del campo tres mujeres, caminando por la vía férrea.

Cuando iban por el kilómetro 28, y al atravesar el puente de Riera-La Bisbal, notaron que se acercaba el tren-correo procedente de Tarragona. Temiendo ser arrollados emprendieron la fuga.

Una de las mujeres, llamada María Obradors, de cuarenta y cuatro años, se arrojó por el puente, cayendo desde una altura de 18 metros. En estado gravísimo fué conducida a su domicilio.

Elecciones de cargos

Soria 8.—La Cámara de Comercio de esta capital ha nombrado presidente a don Epifanio Roldán, banquero; vicepresidente a Sr. Arjona, corredor de número, y secretario al Sr. Perez Rioja, director de *El Noticiero*.

Los repatriados en Córdoba

Córdoba 8.—Una comisión de repatriados ha visitado al gobernador civil solicitando de él que interponga su influencia para que se les adelante alguna cantidad a cuenta de las que se les adeudan.

La comisión visitó después la redacción del *Diario de Córdoba* para hacer constar su gratitud al gobernador.

El duque de Hornachuelos

Victoria 8.—Acaba de salir en el expreso para Madrid, acompañado de su familia, el gobernador dimisionario señor duque de Hornachuelos.

Deja aquí muchas y arraigadas amistades.

Cámara agrícola en Badajoz

Badajoz 8.—Se agita la idea de constituir en ésta una Cámara agrícola, habiéndose hecho a gunos trabajos preparatorios a dicho efecto.

Incendio en Amuseo

Palencia 8.—En el pueblo de Amuseo, de esta provincia, se desarrolló anoche un incendio que redujo a cenizas tres casas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Robos en Luena

Luena 8.—Anoche se comió un robo en el domicilio de D. Miguel Torre Fernandez, al que sustrajeron una importante cantidad en metálico y alhajas de gran valor.

En la casa de banca de D. Joaquín del Castillo se comió anoche otro robo, con violencia de la caja de caudales, de la que se notó la falta de 593 pesetas.

AL MENUDEO

La Sociedad Colombiense de Barcelona ha efectuado en San Feliú de Llobregat el primero de sus viajes de educación.

Concurrieron 43 palomares, con una contingente de 936 palomas, la mayor parte pichones que no tenían educación ninguna, no obstante lo cual ha resultado un ensayo muy feliz, con buena velocidad y pérdidas insignificantes, haciendo presumir que en esta campaña se obtengan muy buenos resultados.

Ayer tarde ofreció sus respetos a S. M. la Reina el nuevo alcalde de Madrid, señor maqués de Aguiar de Campoo.

Procuradores de Sevilla, han llegado a Madrid los duques de Tarifa.

La producción total del trigo en España en 1898 ha sido de 43 649 900 hectolitros.

La cosecha se ha calificado de «muy buena» en 15 provincias, «buena» en 14, «regular» en 17, «mala» en dos y «muy mala» en una.

Comisión terminada

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que cese la comisión que por tiempo limitado y para el extranjero se había concedido al comandante de infantería D. Ricardo Burquette Lane.

Dicho jefe desempeñaba el cargo de profesor de los hijos de S. S. AA. doña Eulalia de Borbon y D. Antonio de Orleans.

Registradores y notarios

Ayer firmó el ministro de Gracia y Justicia los siguientes nombramientos:

Registrador de la Propiedad de Montañán, D. Basilio Lopez Sanchez.

De Seguros, D. Pablo del Molino.

De Algeciras, D. Eusebio Silverio Tovar.

De Medina del Campo, D. Juan Abejon Tovar.

De Murcia, D. Isaac Vazquez Ruedas.

También ha sido nombrado notario de Pamplona D. Gregorio Perez Munduate.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los más afamados oculistas de todos los países. Véase los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá a prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis a vuelta de correo, a todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precisión, dando a cada uno el grado que le corresponde.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no se den a perder su vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Fiesta religiosa

Mañana, a las diez y media de la misma, inaugurará sus tareas en la iglesia parroquial de San José la capilla isidoriana de la Asociación fundada por el señor Arzobispo de la diócesis para la reforma de la música religiosa en la Iglesia. El introito, gradual y gloria será a canto gregoriano. Además, en la misa se harán oír otras composiciones de los maestros Victoria, Hamel, Palestina y Roger.

La oracion sagrada estará encomendada al reverendo Obispo de Sion.

Finalizará la fiesta cantados solemnemente el *Te-Deum* del maestro Belava, en acción de gracias por el restablecimiento de su Santidad.

Asistirán al acto los señores Nuncio apostólico, Arzobispo Obispo de esta diócesis y todos los Prelados que hoy residen en Madrid.

Esta festividad religiosa será pública; pero las personas invitadas por papeleta tendrán que efectuar su acceso al templo por la puerta de la calle de las Torres.

La condesa de Superunda

S. A. la infanta doña Isabel visitó ayer tarde a la señora condesa de Superunda, que sigue en el mismo estado de gravedad.

En honor de Tamayo

En la velada de la Academia Española en recuerdo de Tamayo, además del discurso del Sr. Fidal, leerá otro que está terminando de escribir el ilustre dramaturgo D. Eugenio Selías.

Voluntarios movilizados

En audiencia privada, ha recibido su majestad la Reina a una comisión de oficiales

voluntarios movilizados de Cuba, quienes expusieron sus justas aspiraciones, y salieron muy bien impresionados de la cariñosa solicitud con que fueron acogidos.

Dimisiones

Han presentado las dimisiones de sus cargos los consejeros de Estado Sres. Urzuz, Nieto, Vincenü, marqués de Parijás, Hernandez Prieta y Maluquer.

Lluvias

Ayer llovió en Burgos, Badajoz, Cuenca, Sevilla, Santander, Valladolid y Zamora.

El general Nogués

Ha fallecido en esta corte el veterano general Nogués, muy apreciado en los círculos de la buena sociedad madrileña.

Bra conocido en las letras con el pseudónimo de «Un soldado viejo, natural de Borja», con el que firmó sus *Cuentos aragoneses*, su libro *Ropacejeros*, *anticuarios* y *coleccionistas*, y sus *Memorias*.

Alcaldes

Los alcaldes que hasta ahora han anunciado sus dimisiones son los de Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Mérida, Salamanca, Segovia y Soría.

Parécenos que existe alguna dificultad para el nombramiento de alcalde de Barcelona, por los antagonismos que hay entre los diversos grupos conservadores de aquella capital.

Intento de suicidio

En la calle del Codo atentó anoche contra su vida, disparándose dos tiros de pistola en la región frontal derecha, un individuo, de oficio zapatero, llamado Francisco Fiel Valazquez.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro, de donde pasó al hospital Provincial.

En los bolsillos se le encontró una carta en la que decía que contrariadísimo de la vida le impulsaban a matarse.

Tomos de posesion

Ayer tarde se posesionaron: de la dirección de la Tabacalera, el Sr. Cárdenas; de la subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor marqués de Yadillo; de la dirección de Administración, el Sr. Aparicio; de la dirección de los Registros, el Sr. Oliver; de la secretaría del Gobierno de Madrid, el señor García Romero, y de la dirección del personal del ministerio de Marina el general Terry.

Soda de un artista

El célebre pintor español D. Raimundo de Madrazo, que se halla actualmente en Nueva York, contrae matrimonio en París, en el mes de Junio próximo, con la señorita María Hahn.

La familia de la novia es sud-americana, pero vive en París desde hace muchos años, en cuya capital reside nuestro compatriota desde hace unos veinte.

La señorita Hahn es hermana del distinguido compositor del mismo apellido.

Bufetes cerrados

Dice *El Tiempo* que no solo el Sr. Dato, sino tambien los Sres. Silveira, Villaverde y Durán y Bas han cerrado sus bufetes y devuelto a los procuradores los asuntos que tenían en tramitación.

Vacante de académicos

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de académico de número, de la clase de profesores, que se halla vacante en la sección de Arquitectura por fallecimiento del Sr. D. Antonio Ruiz de Salces.

Se admiten las solicitudes hasta el 31 del corriente.

Iglesias robadas

En dos noches consecutivas han sido robadas las iglesias de San Andrés de Monte Alegre, en Castro Urdiales, y la del pueblo de Udalla pertenecientes ambos pueblos a la provincia de Santander.

Hay detenido un individuo, presunto autor del robo de la primera.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE FILIPINAS

Londres 9.—Un despacho de Manila, recibido esta madrugada, dice que los americanos dispersaron a los filipinos sobre la orilla izquierda del río; pero confiesa que los últimos continuaron molestando durante todo el día de ayer con el fuego de fusilería a los primeros por la parte de San Pedro Macate.

Añade el despacho que los calores que reinan en Manila son extraordinarios y que los soldados americanos sufren mucho a causa de los mismos, aumentando las bajas en las filas del ejército.—*Abra*.

LA ALCALDIA DE BARCELONA

Los correos en Madrid de la prensa de Barcelona, prestan al asunto de la alcaldía gran interés.

«Há aquí lo que dice uno de ellos: «El Sr. Ferrer y Vidal, amigo del general Polavieja, apoya al Sr. Vilargut, y D. Manuel Plans y Casals, representante del señor Silveira, al Sr. Coll y Pujol.»

El Sr. Silveira no sabe qué resolver, pues si deseara al Sr. Plans y Casals, teme que en las próximas elecciones sea derrotado el Gobierno.

Por otra parte, el referido Sr. Plans ha amenazado al Gobierno con retirarse de la política si no es nombrado alcalde de Barcelona el Sr. Coll y Pujol.»

TRIBUNALES

Asesinato

En la sesión tercera ha comparecido Federico Prudenio Borrado, acusado de asesinato y atentado, por cuyos delitos, apreciando el fiscal la gravedad de ser el procesado menor de diez y ocho años, pide que se le impongan catorce años de cadena temporal.

El hecho de autos es bien conocido. El procesado, que vivía en una casa de huéspedes, separado de su familia, fué a casa de su padre, calle de Juan Bravo, 1, el 2 de Junio del 97, con la pretension de que le comprara ropa y algunas otras cosas.

Promovió un altercado, viéndose obligado el padr a reclamar el auxilio de un guardia para que obligara al Federico a salir de su casa.

Acedió el guardia Manuel Gutierrez Iglesias, quien no consiguió nada, con sus excitaciones, al hacer ademán de cogerle por un brazo, recibió un tiro a boca de jarro que dispartó el procesado.

El guardia murió a los pocos días, a consecuencia del disparo.

En la vista, hoy celebrada, han informa-

San Juan de Dios

Ayer se celebró en el hospital de San Juan de Dios una solemne función religiosa en honor a su santo titular. Predicó el elocuente orador sagrado Sr. Gonzalez Reyes. Por la tarde se sirvió a los enfermos una comida extraordinaria, costada por la Diputación provincial.

Noticias de sociedad

En el teatro de los marqueses de Montegudo se ensaya la preciosa comedia *La vida de Carlos*.

También se preparan representaciones en francés en la morada de un diplomático extranjero.

El distinguido *sportman* Sr. Zappino contraerá en breve matrimonio con una hija de los condes de Lobregat.

Mañana saldrá para Motril la señora marquesa de Squilache.

El día 18 del mes actual se celebrará un banquete diplomático en la embajada de Rusia.

Recepcion diplomática

El Sr. Silveira recibió ayer en su despacho del ministerio de Estado al cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte.

Audieron a saludar

racion el señor marqués de Torrelaguna, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

Hallándose hoy explicando su cátedra en el hospital el doctor Jimeno, cuando estaba haciendo una demostración en el encerrado, tuvo la desgracia de que éste se cayera, produciéndose una herida de alguna consideración en la mano derecha.

Secretaría de la Alcaidía
Ha sido nombrado secretario especial y particular del alcalde de Madrid, el antiguo empleado de la secretaría del Senado, don Manuel Gil Lozano.

El general Chinchilla
Esta mañana le ha sido practicada con feliz resultado, al director general de la Guardia civil, Sr. Chinchilla, una dolorosa operación quirúrgica.

El segundo cuerpo de ejército
El general Ochoando ha insistido en su dimisión de comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército.

El Sr. Gamazo
Se encuentra enfermo en cama, hace dos días, con un fuerte catarro, el Sr. Gamazo.

La «triquinosis» en Sevilla
Ha fallecido en Sevilla el doctor en Medicina D. Emilio Reina, persona muy querida en aquella capital y que en cirugía gozaba de gran reputación en Andalucía.

Huracán en Buenos Aires
Lóndres 9.—The Times inserta un despacho de Buenos Aires dando cuenta de un formidable huracán que ha destruido más de 300.000 toneladas de trigo.

Expulsión de un socialista
París 9.—El Consejo federal de Berna ha expulsado del territorio al Sr. Tedeschi, redactor en jefe de El Socialista de Lugano, por sus rudos ataques al gobierno de Italia.

Question de límites
Rio Janeiro 9.—El gobierno brasileño ha aceptado la proposición de la Gran Bretaña de someter a un arbitraje la cuestión de límites de la frontera de Guyana.

Chubasco y granizada
Continúa reinando un tiempo muy desagradable de lluvia y viento. También ha bajado bastante la temperatura.

D. Eusebio Blasco
Se atribuye a D. Eusebio Blasco, el popular escritor humanitario que viene haciendo campaña en favor del proletariado en los periódicos de gran circulación desde que volvió del extranjero a instalarse definitivamente en España, el propósito de presentarse candidato a la diputación como diputado socialista. Este rumor ha corrido hoy con insistencia.

Diez casas hundidas
Once personas muertas

El gobernador de Albacete telegrafía hoy al ministro de la Gobernación dándole cuenta de una terrible desgracia ocurrida en el pueblo de Recanaja.

Hecho de las grandes lluvias de los últimos días, en la noche del 5 al 6 se desprendieron unos grandes peñascos que estaban situados sobre el pueblo, arrasando diez casas en su caída, resultando once muertos.

Se ha procedido a la extracción de cadáveres, habiéndose hallado ya los de dos mujeres. Para hallar los restantes se practican los oportunos trabajos, que presentan gran dificultad y peligro, por temerse nuevos desprendimientos, efecto de la lluvia que continúa cayendo.

Balance del Día

CONSEJO DE MINISTROS

Más de hora y media ha durado el que hoy se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, el primero que ha tenido lugar desde el advenimiento al poder de los conservadores.

El discurso del Sr. Silveira, según manifestaciones hechas por los ministros, ha sido muy extenso, tratando de la situación en general.

Ocupóse primero de la cuestión exterior, y con este motivo hizo consideraciones relacionadas con el cambio presidencial de la vecina República y las consecuencias que esto pudiera traer para España, creyendo que continuaría las buenas relaciones de amistad existentes con M. Faure.

Los deseos del Czar de Rusia para la reunión de la Conferencia que examine su proposición de desarme, y la cuestión de China, fueron también mencionados por el Sr. Silveira.

En cuanto a política interior, el presidente del Consejo, después de afirmar que la actual situación era muy fuerte, merced a la unión llevada a cabo con elementos militares y con fracciones del antiguo partido conservador, citó en corroboración de su aserto, el alza que con saludaron los valores en el extranjero el cambio de Gobierno.

Negó exactitud a los rumores de diferencias en el seno del Gobierno, con motivo del nombramiento de alcalde de Barcelona.

Esta cuestión no se ha tratado aún por no haber presentado todavía la dimisión el alcalde de Barcelona.

Después pasó a ocuparse de lo referente a la regeneración, repitiendo los anunciados propósitos del Gobierno.

Y luego de dar cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, se procedió a la firma.

El ministro de la Guerra puso a la firma de la Reina el decreto nombrando al general Jimenez Castellano capitán general de Madrid.

El ministro de la Gobernación, el decreto nombrando oficial mayor de dicho ministerio a D. Fernando Santoyo, y el de Hacienda otro decreto nombrando director de la Deuda al Sr. Bugallal.

Los ministros, después del Consejo, cumplieron a S. A. la Infanta Isabel.

Aunque por el Gobierno se había pensado en alquilar un local más adecuado para prisión de los generales, parece que se desiste de ello, por haber manifestado los interesados que prefieren continuar donde actualmente se encuentran.

A pesar de que se ha dicho que sería nombrado presidente del Consejo de Estado el conde de Tejada de Valdovinos, los ministros dicen que no se han ocupado aún de esto.

Mañana, a las seis de la tarde, presentará el Sr. Dato a S. M. la Reina a los nuevos gobernadores.

Nuevamente se ha reunido hoy en el hotel de París la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, que mañana, a las tres de la tarde, será recibida por el presidente del Consejo.

Según nuestras noticias, se proponen los comisionados solicitar que se lleven a la práctica desde luego cuantos acuerdos tomaron las Cámaras de

Ziragoza, para los cuales no sea necesaria la aprobación de las Cortes.

Hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos los señores director general de Comunicaciones y oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Dato ha negado certeza a la noticia publicada por algunos periódicos, relativa a suspender el procedimiento que se viene siguiendo contra la Diputación provincial.

Por el contrario, se propone que se haga luz en este asunto.

No es exacto que los Sres. Leon y Castillo y Eguillor piensan renunciar sus cesantías de ministros.

En cuanto al Sr. Sagasta, fácil le sería hacer dicha renuncia por el haber que en todo caso le correspondería por sus servicios administrativos; pero no lo considera conveniente.

Esta tarde han visitado al Sr. Silveira, en la Presidencia del Consejo, los Sres. Bañer, conde de Casa Valencia y el padre Font.

También le ha visitado una comisión del Tribunal de Cuentas y otra de magistrados de Ultramar, en solicitud de que las vacantes que vayan ocurriendo en la carrera judicial se provean en ellos.

Mañana saldrá para Antequera el señor Romero Robledo. Regressará el día 19.

Se conoce que no han dado resultado las gestiones del Sr. Durán y Bas para encontrar un funcionario técnico para la dirección de Penales.

Por esta causa, ó por consideraciones de un orden político, ha sido nombrado para dicha dirección el diputado Sr. Búrgos.

Parece que por ahora no se proyectan otras embajadas que las de Lóndres y San Petersburgo.

El Sr. Leon y Castillo ha salido esta tarde para París.

Los valores en alza.

AVISO Aduana, 4.
Gran menú para mañana. Cubiertos de 2 pts Hay vigilia. Se sirve a 4.º Abonos desde 50 pts

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0.
A las doce de la tarde, 9º sobre 0.
A las cuatro, 6º sobre 0.
La máxima fué de 10º sobre 0.
La mínima de 3º sobre 0.
El barómetro marca 695.—Lluvia.

Charada

El padre primera cuarta era elocuente orador; a la orilla del dos cuatro diz que trina el ruiseñor; cuando una tertia primera alguno suele decir: después de hecho el tertia cuatro que a gusto debe dormir! Primera dos tertia cuarta es un anfibio animal, parte de arado, una prensa y una torta de metal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)
SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
GA LLE GA DA.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 9 DE MARZO DE 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dia 8	Dia 7	Diferencia
4 0/0 interior	61 20	61 85	+ 0 65
Serie F de 50.000 p.	61 30	62 00	+ 0 70
E 25.000	61 40	62 10	+ 0 70
D 12.500	63 8	64 50	+ 0 79
C 5.000	64 50	64 95	+ 0 45
B 2.500	64 50	65 00	+ 0 50
A 500	64 00	64 4	+ 0 40
G y H 100 y 200	64 55	64 95	+ 0 40
En diferentes series	61 00	61 85	+ 0 85
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	70 50	71 35	+ 0 85
E 12.000	70 55	71 25	+ 0 70
D 6.000	70 60	71 35	+ 0 75
C 4.000	70 20	71 10	+ 0 90
B 2.000	70 55	71 40	+ 0 85
A 1.000		71 00	
G y H 100 y 200			
En diferentes series	70 10	71 30	+ 1 20
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000		71 40	
Fin mes		71 20	
Fin próximo			
3 0/0 americano			
Serie E de 25.000 p.	72 10	72 50	+ 0 40
D 12.500	72 35		
C 5.000	72 65	72 75	+ 0 10
B 2.500	72 85	73 2	+ 0 05
A 500	73 50	73 2	+ 0 80
En diferentes series	72 90	72 75	- 0 15
Tesoro			
Ob. 5 0/0 junio 99	101 70	101 75	+ 0 05
Serie A de 500 ptas.	101 70	101 65	- 0 05
B de 5.000	92 00	92 4	+ 0 40
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	92 1	92 3	+ 0 20
Id. hasta 10.000 pta.			
Ob. Filipinas 6 0/0	63 50	64 45	+ 0 95
Id. hasta 10.000 pta.	63 50	64 55	+ 1 05
Billetes Cuba 1886	54 90	55 5	+ 0 60
Id. hasta 10.000 pta.	54 9	55 60	+ 0 70
Ob. Filipinas 6 0/0	73 75	75 6	+ 1 85
Id. hasta 10.000 pta.	73 75	75 60	+ 1 85
Billetes Cuba 1886	63 50	64 45	+ 0 95
Id. hasta 10.000 pta.	54 90	55 5	+ 0 60
Ob. Filipinas 6 0/0	73 75	75 6	+ 1 85
Id. hasta 10.000 pta.	73 75	75 60	+ 1 85
Acciones B. España	436 0	407 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario			
Cédulas Id. 5 0/0	105 60	105 65	+ 0 05
Cédulas Id. 4 0/0			
Oblig. Id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos	255 00	280 00	+ 5 00

Cambios sobre el extranjero
PARIS
A la vista, 27/60 por 100 beneficio papel
A 8 dias vista, 00/00 por 100 ídem.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 00/00 pta.
A 8 dias vista, ídem, 00/00.
A 60 dias vista, ídem, 00/00.
A 90 dias fecha, ídem, 00/00.

Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 61/90
dinero. Cubas del 86, 65/0.—Cubas del 91,
58/0.—Barcelona, 61/75.—París (2 t), 57/00.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 9 (4 10 tarde).
Interior, 4 por 100, 61/65.—Exterior, 4 por
100, 60/00.—Amortizable, 4 por 100, 73/00.
—Cubas, 1886, 64/87.—Cubas, 1890, 56/00
—Obligaciones de Filipinas, 75/00.—Nortas,
41/25.—Colonial, 70/00.—Francia, 40/80.—
Orsen, 12/75.—Arns.

De la Agencia Fabra.
París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 56/65, 57/00 y 57/05.—3
por 100 francés, 103/12.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Dionisio, Cipriano, Victor, Melitón y Macario.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Ni-

colás, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde procesión y reserva.

En la Real Capilla misa solemne a las once, predicando el Sr. Niéla.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés misa cantada a las diez en la que predicará el Sr. Villala y por la tarde continuados los ejercicios de Cuarenta y será orador el Sr. Anaya.

En la parroquia de la Concepción después de la misa de once se hará el ejercicio del Via-Cruz, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el señor cura y se cantará el salmo Miserere.

Misereres y Via-Cruz
Predicará: En Calatravas, Sr. Lagarraga.—En Góngoras, el señor capellan mayor.—En San Jerónimo, el señor coadjutor.—En el Espíritu Santo, P. Agustín.—En las Niñas de Leganés, el Sr. Martín Sanchez.—En la iglesia de la V. O. T., el señor Sanchez Navarro.—En la iglesia Pontificia, un P. Redentorista.—En el Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo.—En San Millán, el señor cura.—En las Comendadoras de Santiago, el señor capellan.—En San José, el Sr. Palacios.—En San Marcos, el señor cura.—En Santiago, el Sr. Quesada.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Arratia.—En San Andrés, San Martín, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar, sus respectivos párrocos.—En los Irlandeses, el Sr. Collins.—En la enfermería de San Francisco, el Sr. Jobero.

En la parroquia de los Dolores sigue el quinario al Santísimo Cristo del Amparo, predicando al anochecer el señor coadjutor primero.

En el Asilo de Huérfanos id., el Sr. Manzanos.

Visita de la Corte de Madrid.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés 6 de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—14 viernes de moda.—Cyrano de Bergerac.

PARIS.—A las 9.—160 de abono.—6.º serie.—Turno par.—16 día de moda de la 2.ª serie.—Beneficio del director D. Miguel Soler.—Curro Vargas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Viernes de moda.—La de San Quintín.—La victoria del general.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La tía de Carlos.—Manso cordero.

ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—El querer de la Pepa.—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

LARA.—A las 8 1/2.—La praviána.—A las 9 1/2.—La razón de la fuerza.—A las 10 1/2.—Me caso (monólogo) y acto primero de Los guantes del cochero.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—La fiesta de San Anton.—A las 9 1/2.—Amor eugenera desdichas ó el Guapo y el Reo y verulerá honorada.—A las 10 3/4.—Churro Bregas.—A las 12.—La revolosa.

CASINO MUSIC-HALL. A las 9 1/2.—Grandes novedades.—Mlle. Bluetto, estrella del Casino de París.—Srta. Neila Martini.—Srta. Campos, bailarinas españolas. Mr. Duchatel.—Couplets, chansonets, por Miles Raymond, Falcó, Lydia, Dudge, Livry.—Pantomima cómica dramática por la troupe Adams: Wissembourg.

A las 3 de la tarde.—Ensayo general.—Butaca con entrada, 1 pta.

NUOVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—(Como está la sociedad)—Los hermanos Rífales y la petit Ferdinand.—Pinedo, nuevos couplets de Gedeon.—Mlle. Clo Clo.—Mis Galatea.—Les Amelys.—O'Connor.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El alcalde interino.—Baile.—A las 9 3/4.—La niña de su abuelo.—A las 10 3/4.—Bottina.—A las 12.—La Mari Juana.

IMPRESA DE EL CORREO.

QUINTIN DURWARD

Y dando el grito de guerra, seguido de los suyos, avanzó el conde de Crève-Cœur a galop tendido para cargar a la caballería negra.

CAPITULO XXIV

La prisionera

Sea ó no rescatado, caballero, soy vuestro cautivo: tratadme conforme vuestra nobleza os aconseje, teniendo en cuenta que los azares de la guerra pueden reducir algún día al triste estado de prisionero, en que yo me veo ahora.

Anónimo.

La escaramuza entre la caballería negra y los guerreros de Crève-Cœur

duró apenas cinco minutos; tan pronto fué aquella puesta en derrota por la superioridad de las armas, caballos é impetuoso valor de los borgoñeses. En méso tiempo que el mercenario, el conde, limpiando su espada, tenía de sangre en las crinias de su caballo, antes de ensalvarla, volvió a la entrada del bosque, donde se había quedado Isabel, espectadora del combate.

Seguíanle parte de los soldados; los otros se habían puesto en persecución de los fugitivos.

—Es un oprobio—dijo el conde—para las armas de ilustres caballeros tener que mancharse con la sangre de esos viles marranos.

Diciendo esto, envainó su espada y continuó:

—He aquí un recibimiento algo duro en el momento del regreso a vuestra patria, hermosa prima: pero las princesas errantes deben contar con semejantes aventuras. Gran fortuna habéis tenido que yo haya llegado a tiempo, pues mal haya si ellos tienen más respeto a la corona de una condesa que a la cña de una aldeana; y

me parece que no podríais prometeros gran socorro de vuestra comitiva.

—Ante todo, señor conde—respondió Isabel sin más preámbulos—decidme si soy prisionera y dónde vais a conducirme.

—No ignorals, atrevida señorita—contestó Crève-Cœur—qué respuesta quisiera yo dar a esa pregunta, si de mí dependiese. Pero vos y la loca de vuestra fia, con sus proyectos de cazar un marido, habéis hecho de poco tiempo a esta parte tal uso ó abuso de vuestras alas, que temo deberéis resignaros por algunos días a no desplegarlas mas que en una jaula.

En cuanto a mí, habré cumplido con mi obligación, que no deja de serme har to penosa, cuando es haya conducido a la corte del duque, en persona, y este es el motivo porque juzgo a propósito dejar el mando de este detachmento a mi sobrino el conde Estéban, mientras yo os acompaño, pues considero que podéis tener necesidad de un intercesor. Esperó que ese jóven atolondrado desempeñará este encargo con prudencia.

—Con vuestro permiso, querido tío—dijo el conde Estéban—si dudéis que sea yo capaz de mandar a estos guerreros, podéis quedaros con ellos y yo me encargaré de ser el conductor y humilde criado de la condesa Isabel de Crève.

—Bravo, sobrinito mío—contestóle su tío.—Esto se llama emendarme la plana; pero yo he de seguir mi proyecto tal como lo concebí. Ten, pues, entendido que no estás aquí para dar caza a esos negros jabaños, ocupacion para la cual demostrabas hace poco una afición particular, y si únicamente para adquirir y traerme noticias ciertas de lo que pasa en Lieja. Que

Pero ¡mi pobre tía! ¡qué pensais que será de ella?

Procurando infundirle unas esperanzas que apenas hubiera él concebido, respondió Quintin que la pasión dominante de esos miserables era la codicia; que Marta, cuando él se había separado de la condesa Amelina, parecía estar en ánimo de protegerla, y que por fin no era posible átmir qué objeto podría proponerse asesinando ó maltratando a una persona de quien debían esperar un buen rescato si la respetaban.

Para distraer a Isabel y desviar su atención de este melancólico objeto, refirióle el modo cómo descubrió, la noche que pasaron en el convento cerca de Namur, la traición proyectada por su guía, que le parecía el resultado de un plan concertado entre el rey de Francia y Guillermo de la Mark. La condesa se estremeció de horror; pero serenándose luego, exclamó:

—Me avergüenzo de mi debilidad; he pecado, sin duda, teniendo tan poca confianza en la protección de los santos y creyendo por un instante que un proyecto tan vil y deshonroso pudiese llevarse a efecto mientras existe en el cielo quien contempla las miserias humanas y se apiada de ellas.

Es esta una trama que no basta se considere con temor y execración; es infame y abominable traicion de imposible cumplimiento, y creer que pudiera verificarse es hacerse culpable de ateísmo. Pero ahora conozco claramente por qué esa hipócrita Marta procuraba sembrar entre nosotras con frecuencia ciertas semillas de leves disgustos y rivalidades pasajeras; por que prodigando sonrisas a la que tenía delante, mezclaba siempre con ellas alguna circunstancia que la imbuyese

de ideas poco amistosas contra la que estaba ausente.

Y, sin embargo, ¡cuán lejos estaba yo de imaginar que lograré decidir a mi parienta, que no hace mucho parecía apreciarme tanto, a abandonar-me entre los peligros de Schönwaldt, habiendo hallado medio ella de escaparse!

—¡Con qué no os hablo de su proyectada fuga!—preguntó Quintin.

—No—respondió Isabel—dijome que reflexionase lo que me diría Marta. A la verdad, los misteriosos manejos del miserable Hayraddin, con quien había tenido aquel día larga y secreta conferencia, trastornaron de tal modo la cabeza de mi pobre tía, y acababa de hablarme de un modo tan extraño é ininteligible, que viéndola con tal exaltación de ideas, no tuve por conveniente pedirle ninguna explicación. Era, sin embargo, muy duro y cruel querer abandonar-me de esta suerte.

—No creo que la condesa Amelina haya sido culpable de semejante crueldad—dijo Quintin—pues en medio de las tinieblas de la noche, y en un momento en que era indispensable la mayor precipitación, esty yo convencido de que creía tan firmemente salir acompañada de su sobrina como yo mismo, fascinados los dos por el traje y talle de Marta que nos seguía; y tomándola añadió, bajando la voz pero dando a esta una expresión notable, por aquella sin la cual, en tan crítico momento, todos los tesoros del universo no me hubieran determinado a salir de Schönwaldt.

Isabel bajó la cabeza, y apenas manifestó haber observado el encarecimiento con que acababa de expresarse Quintin. Pero fijó de nuevo la vista

